



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

461. Preguntas para respuesta oral en Comisión

POC/000270-01

Pregunta para respuesta oral en la Comisión de Sanidad formulada a la Junta de Castilla y León por la Procuradora Dña. Isabel Muñoz Sánchez, relativa a denuncias sobre las oposiciones de médicos especialistas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 17 de febrero de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta Oral en Comisión, POC/000269 y POC/000270.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León y a la Presidencia de la Comisión correspondiente.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 17 de febrero de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Isabel Muñoz Sánchez, procuradora perteneciente al Grupo Parlamentario Podemos Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 157 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su contestación oral en la Comisión de Sanidad.

ANTECEDENTES

Numerosas personas que han participado en las recientes oposiciones convocadas por la Junta de Castilla y León para médicos especialistas han denunciado diferentes irregularidades en los exámenes de varias especialidades, lo que a su juicio ha conculcado los principios de igualdad y oportunidad.

PREGUNTA

¿Qué medidas está tomando la Consejería de Sanidad ante las denuncias hechas por los opositores en las recientes oposiciones para médicos especialistas y para evitar que esta situación se vuelva a repetir?

Valladolid, 8 de febrero de 2017.

LA PROCURADORA,
Fdo.: Isabel Muñoz Sánchez